



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D 1654 /16-17-

Vuestra Comisión de Asuntos Culturales ha considerado el Expediente D-1654/16-17- 0 RESOLUCION DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL FESTIVAL "NECOCHEA TANGO" QUE TENDRA LUGAR EN EL BALNEARIO BONAERENSE EN EL MES DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO presentado por el Diputado Faroni Javier Horacio y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su aprobación CON MODIFICACIONES.

Fundamentos

La comisión estudio el presente proyecto y aconseja su aprobación con modificaciones dado que esa fecha ya ha transcurrido.

PROYECTO DE RESOLUCION LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESULEVE

Declarar de interés legislativo el festival Necochea tango que tuvo lugar en el balneario bonaerense de dicha localidad los fines de semana del 2 al 5, del 9 al 16 y del 16 al 19 de junio del corriente año.

Presidente: Dip. Faroni, Javier.....
Vice Presidente: Dip. Di Marzio Gustavo Gabriel.....
Secretario: Dip. Yans Orlando.....
Dip. Abad Maximiliano.....
Dip. Garate Pablo Humberto.....
Dip. Grenada Ruben Carlos.....
Dip. Lorden Maria Alejandra.....

SALA DE COMISION, 5 de Julio de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados